

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región...
Edición de Valencia...
Edición nacional...

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Organización del PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

Al partido republicano

El fracaso de la monarquía en todos los órdenes de la existencia nacional ha excitado hondamente al país y vigorizado el sentimiento republicano. Frente a la descomposición y el personalismo que, en desprecio de las ideas, han hecho impotentes para el bien a los partidos monárquicos, la virtualidad de nuestros principios infunde la esperanza de que la República habrá de amparar todas las aspiraciones justas; desde las del proletariado, ahora sistemáticamente condenadas a represión sangrienta, hasta las del ejército, cien veces en lo pasado mantenedor glorioso del espíritu liberal y que, sea por esto, ha visto sacrificado su prestigio al interés dinástico.

La Asamblea de 25 de Marzo, los mitos de 12 de Abril y la lucha electoral, han dado unidad a las huestes republicanas. Fundadas por un ideal común están sus antiguas fracciones, la una, contra, compuesta por cuantos ciudadanos anteponen el amor de la patria a la persistencia del fanático régimen dominante, y numerosas agrupaciones de obreros, ya persuadidos de que solo en la República estará el poder al servicio del derecho, en que fían el triunfo de sus legítimas reivindicaciones.

La índole misma de estos elementos determina el carácter de su acción, en la cual han de fundirse con la prudencia que exige toda obra de trascendencia social, el sentido progresivo y el conservador, y de cuya perseverante solidaridad depende el logro de nuestro patriótico propósito.

Urge dar a estas poderosas fuerzas vigorosa organización en que arraigada severa disciplina, que hoy sirva para la eficacia de la lucha y mañana para sólida garantía y estabilidad del triunfo.

No han de quedar estériles sino ser comienzos de otras mayores, las recientes pruebas de vitalidad que ha dado el Partido Republicano. A conseguirlo, por medio de esa organización y disciplina indispensables, se encaminan las actuales bases.

Así estaremos prontos a vender en toda lucha legal y también apercebidos al empleo de aquella fuerza salvadora con que se conquista el derecho desconocido y se restaura el derecho conculcado.

Madrid 15 de Junio de 1933.

Nicolás SALMERÓN.

Bases de organización del partido Republicano

Se constituirán comisiones Organizadoras Provinciales, de distrito electoral de diputados a Cortes, municipales y de distrito municipal, en las poblaciones donde exista división administrativa de distritos municipales.

Las comisiones Organizadoras Provinciales se constituirán con quienes, de los asistentes o adheridos a la Asamblea de 25 de Marzo, residan en la capital de la provincia y se hallen comprendidos en alguna de las categorías siguientes:

- Diputados y Diputados a Cortes;
Senadores y Senadores;
Diputados y Diputados provinciales;
Concejales y Concejales;
Presidentes y ex-presidentes de juntas, comités, centros o círculos republicanos y de cualesquiera otras agrupaciones de carácter republicano.
Presidentes y ex-presidentes de asociaciones obreras.

Directores de los periódicos que se publiquen en cualquiera localidad de la provincia.
Y personalidades de valimiento notorio en elementos sociales hasta ahora no incorporados a los partidos republicanos.

Dichas comisiones organizadoras se compondrán del número de individuos necesario para que integren todas las fuerzas republicanas de la provincia respectiva.

A este fin se invitará a formar parte de las comisiones organizadoras a los republicanos de todas las precedencias y a los representantes de las clases y asociaciones obreras, y de cualesquiera otros elementos sociales cuyo concurso fuere de notorio valimiento para la causa republicana.

Si la comisión organizadora provincial así constituida resultase demasiado numerosa, podrá designar, de su seno, una comisión ejecutiva.

Tan pronto como se constituyan las comisiones organizadoras provinciales, lo pondrán en conocimiento de la comisión organizadora nacional, dando cuenta circunstanciada de las entidades que la componen, y de si han ingresado o no en ellas representantes de todas las precedencias republicanas.

Caso de no estar todas representadas, se determinará en nota detallada el número, significación e importancia de los elementos que se nieguen a entrar en la organización del partido republicano.

Las comisiones organizadoras provinciales nombrarán comisiones organizadoras de distrito, ó de circunscripción electoral de diputados a Cortes.

Las comisiones organizadoras de distrito, ó de circunscripción electoral de diputados a Cortes, nombrarán en todas las poblaciones que comprendan el distrito ó la circunscripción, comisiones organizadoras municipales.

Las comisiones organizadoras municipales, nombrarán en las poblaciones que se hallen administrativamente divididas en distritos municipales...

municipales, comisiones organizadoras de distrito municipal.

Para el nombramiento de las comisiones organizadoras de que habla esta Base, se observarán las reglas determinadas respecto de la designación de las comisiones organizadoras provinciales.

Las comisiones organizadoras municipales, por sí ó delegando esta facultad en las comisiones organizadoras de distrito municipal, donde las hubiere, formarán el censo republicano de su localidad respectiva.

En él se inscribirán los republicanos mayores de veinte años, haciendo constar su nombre, apellidos, profesión y si son ó no electores y elegibles, y en las grandes poblaciones, las señas de su domicilio.

De este censo sacarán tres copias: una la enviarán a la comisión organizadora de distrito ó de circunscripción electoral de diputados a Cortes, otra a la comisión organizadora provincial y otra a la comisión organizadora nacional.

En vista del censo republicano, las comisiones organizadoras provinciales fijarán el número de miembros de que hayan de constar las juntas que constituirán la organización definitiva del partido republicano, en la provincia respectiva, cuando no se halla determinado en estas Bases.

Señalarán asimismo el día en que haya de celebrarse la elección de las juntas y del Jurado de Honor, dentro del plazo marcado en la segunda disposición transitoria.

Se constituirán en la Península y en las Islas Baleares y Canarias: Juntas de distrito municipal; juntas municipales; juntas de distrito y de circunscripción electoral de diputados a Cortes y juntas provinciales.

Para los efectos de estas bases, se considerará:
Juntas de distrito municipal, la que abraza el conjunto de secciones electorales que componen un distrito de los que está administrativamente dividido un municipio;
Junta municipal, la correspondiente a todo el municipio;
Junta de distrito electoral, la compuesta por la representación de los municipios que comprende el distrito que elige un diputado a Cortes;

Junta provincial, la que representa todas las juntas municipales de una provincia;
En las grandes poblaciones que por sí solas elijan varios diputados a Cortes, no se constituirán juntas de circunscripción electoral; asumiendo las funciones que a éstas hubieran de corresponder las respectivas juntas municipales.

Las juntas provinciales ordenarán, con la conveniente antelación al período electoral, la formación de las juntas de distrito electoral de diputados provinciales.

Estas juntas serán elegidas por los individuos que compongan las juntas municipales de las poblaciones comprendidas en el distrito.

Los directores de los periódicos republicanos serán vocales natos de las juntas municipales de distrito electoral de circunscripción y provincial, correspondientes a la localidad en que el periódico se publique.

Formarán parte de las Juntas de Distrito Municipal, con el carácter de vocales natos, los concejales elegidos por el propio distrito y los presidentes de Centros, Círculos o Asociaciones que en el mismo tenga su domicilio.

Los individuos que, con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de Distrito Municipal serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo del partido, que tengan su domicilio en el mismo distrito.

Las juntas municipales de las poblaciones administrativamente divididas en distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las juntas de distrito, con los presidentes de estas mismas juntas y los directores de los periódicos republicanos de la localidad. Si todos ellos no se hallen a mano, los republicanos inscritos en el Censo municipal del partido, elegirán los individuos que falten para completar aquel número.

Serán también vocales natos de las demás juntas municipales, los concejales, los presidentes de Centros, Círculos o Asociaciones y los directores de periódicos republicanos de la localidad.

Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que deban componer la junta, serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo municipal del partido.

No habrá lugar a elección de individuos de las juntas de distrito municipal y de las juntas municipales, cuando el número fijado para su composición estuviere cubierto por el de vocales natos, y todos éstos entrarán y permanecerán en funciones aunque su número exceda del designado para formar la junta respectiva.

Cuando las juntas municipales resultasen demasiado numerosas, designarán de su seno una comisión ejecutiva.

Las juntas municipales atenderán con el mayor empeño a la formación de un cuerpo competente de interventores, compuesto por lo menos de cuatro individuos adscritos a cada sección electoral.

Las juntas municipales de la capital de distrito electoral ó de circunscripción ampliarán a las juntas de distrito electoral ó de circunscripción donde éstas no se hallen organizadas.

Donde no estuviese constituida la junta provincial, hará sus veces la junta de circunscripción, y si ésta no existiese, la junta municipal de la capital de la provincia.

Formarán parte de las juntas de distrito electoral y de circunscripción, con el carácter de vocales natos, los diputados de vocales natos, los diputados provinciales republicanos que representen el todo ó parte de los pueblos que el distrito ó la circunscripción comprendan, y los directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Se completarán dichas juntas por elección de los individuos de las juntas municipales que existieren en el distrito ó en la circunscripción.

Los que, con esos vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las juntas provinciales, serán elegidos por los individuos que formen las juntas municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la Junta provincial residentes en la capital de la provincia, constituirán su comisión ejecutiva.

Los miembros de las juntas que no fagoran vocales natos ejercerán el cargo durante dos años, y podrán ser reelegidos.

El Censo Republicano que las juntas organizadoras municipales entregarán a la Junta municipal respectiva, se hallará siempre abierto; y esta junta remitirá a la de su distrito electoral ó de su circunscripción, a la provincial y a la nacional, en el primer mes de cada año, nota de las altas y bajas que hubieren ocurrido en el censo y de las rectificaciones hechas en el mismo.

Las juntas municipales invitarán a los republicanos inscritos en el censo a que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima ofrenda de cinco céntimos de peseta semanal, para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión a la causa republicana.

Las juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 a la Junta provincial y el 50 por 100 a la junta nacional.

Las juntas municipales con la autoridad del partido en sus respectivas poblaciones.
Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera a los fines y acción del partido, a las juntas municipales.

Las juntas municipales designarán los candidatos a concejales; las de distrito de diputados provinciales, los candidatos a diputados provinciales; las de distrito electoral y de circunscripción el candidato ó candidatos a diputado a Cortes; y las provinciales los candidatos a senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de la más severa selección de espíritu, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan en una segunda reunión de las propias juntas las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria a esas reuniones, habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de antelación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al día de la elección.

Las diferencias que surjan en el seno de las juntas, ó entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las juntas provinciales podrán alzarse las subordinadas, ó los miembros de las mismas a la junta nacional.

Las juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes en cuanto no se opongan a las presentes bases.

La junta nacional se compondrá de la comisión designada en la Asamblea del 25 de Mayo y de otros seis individuos que elegirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

En cada provincia se constituirá, con carácter permanente, un Jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido ó a la dignidad del mismo.

El jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las juntas municipales.

El cargo de jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos; los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Disposiciones transitorias

I
Las juntas ó comités constituidos, se completarán con arreglo a las bases IV y V en unión de las representaciones en ellas determinadas, funcionarán como comisiones organizadoras.

II
Las comisiones organizadoras procederán con toda actividad, a fin de que se halla utilizado el censo republicano antes del 31 de Julio próximo y se constituyan las juntas definitivas y el jurado de honor en el siguiente mes de Agosto.

III
Exagerando la nota, el periódico conservador declare también aquello que ocurre en Valencia es el proceso de todas las anarquistas.

IV
En el fondo de este asunto lo de menos son las cuestiones que pueda haber entre los republicanos de Valencia.

V
Las baterías de los reaccionarios lo único que quieren destruir es la figura del Sr. Blasco Ibañez por su vida política y su vida social de Valencia.

VI
Lo que se desea vengar es el haber arrancado a las masas de manos de los obispos que organizaban peregrinaciones carlistas y asociaciones católicas, y el haber enseñado al pueblo a recibir a los falsos apóstoles que entran en sus iglesias forjadas de seda, al revés de Jesús, que nadaba en el agua y andaba en el cielo.

VII
En suma: en Blasco Ibañez se destruye a la Valencia anticlerical y republicana y al partido que ha llevado al Municipio las aspiraciones populares en materias religiosas y sociales.

A la opinión pública

La lectura de la prensa de Madrid da perfecta idea de las proporciones que se quiere dar a los sucesos de Valencia, por parte de los reaccionarios.

La Epoca confiesa que, efectivamente los reaccionarios tienen que salir odios antiguos con el Sr. Blasco Ibañez y que es posible y humano que se alegren de su ruina y procuren contribuir a ella.

Exagerando la nota, el periódico conservador declare también aquello que ocurre en Valencia es el proceso de todas las anarquistas.

«Allí—añade—ha dominado, como una especie de tribuna de la plebe, por espacio de algunos años, el Sr. Blasco Ibañez. Durante el período del terror basquista fueron aprehendidos, impidiéndose violentamente actos de culto católico, echados a viva fuerza del Ayuntamiento los concejales carlistas, anudada la redacción de un periódico que criticaba al jefe republicano.»

«Este es el leytivado rojo que emplean todos los enemigos del Sr. Blasco Ibañez para atacarle.»

En el fondo de este asunto lo de menos son las cuestiones que pueda haber entre los republicanos de Valencia.

Las baterías de los reaccionarios lo único que quieren destruir es la figura del Sr. Blasco Ibañez por su vida política y su vida social de Valencia.

Lo que se desea vengar es el haber arrancado a las masas de manos de los obispos que organizaban peregrinaciones carlistas y asociaciones católicas, y el haber enseñado al pueblo a recibir a los falsos apóstoles que entran en sus iglesias forjadas de seda, al revés de Jesús, que nadaba en el agua y andaba en el cielo.

En suma: en Blasco Ibañez se destruye a la Valencia anticlerical y republicana y al partido que ha llevado al Municipio las aspiraciones populares en materias religiosas y sociales.

Nadie niega a Maura, Nocedal y Lloréns el derecho a tratar como enemigo al Sr. Blasco Ibañez, ya que están separados por el abismo de los ideales.

Lo que sí debe hacer abrir los ojos a todos los republicanos es que Valencia tiene un enemigo más para difamarla en el Parlamento.

Ese es Soriano, que suministra materiales de escándalo a Lloréns y que le hará el día en el Congreso para pagarle el favor electoral que debe a los carlistas.

En Valencia, patria de la honradez republicana, no se podría encontrar a ningún precio nada que titularse republicano hiciera la causa de Nocedal y Lloréns, prefiriendo el cortejar la lengua antes que realizar tal indignidad.

Lo único que consuela es que la persona que se presta a ese juego no ha nacido en Valencia ni es republicano.

En un antiguo comentario de Fidel que salió a nuestro campo, creyémosle tal vez transformado; pero nada hay que haga cambiar a los hombres cuando se ha llamado durante muchos años y hasta muy avanzada la juventud, la leche jesuítica y reaccionaria.

Para dar una idea de la sala con que los reaccionarios combaten al Sr. Blasco Ibañez y de sus alegrías cuando lo creen un peligro, leerá el siguiente párrafo de El Liberal, que pinta en pocas líneas el ambiente que había en la Cámara:

«¡Con qué placer oyó la mayoría el discurso que pronunció el Sr. Lloréns! Cada palabra, cada frase, cada malévola insinuación del diputado tradicionalista, era acogida por el concurrido ministerial con verdaderas manifestaciones de entusiasmo.»

Por otro lado, El Globo escribe lo siguiente:

«La mayoría se ha excedido ayer, alentando a los Sres. Nocedal y Lloréns contra el señor Blasco Ibañez. En ciertas regiones de España, destruyeron republicanos, se hacen carlistas, y no creemos que sea esta misión apropiada para los que se llaman a sí mismos sustentadores del régimen actual.»

«Los carlistas parecen decididos a dar la batalla a los republicanos, con el pretexto de esta cuestión personal, y la mayoría conservadora parece decidida a ayudar a los carlistas en esta empresa.»

«¡Qué honor le corresponde en todas estas cosas al radical Soriano!»

El Globo, mal informado sobre los asuntos de Valencia, dice que la candidatura de Soriano provocó la disidencia de los hermanos Trencher.

Ocurrió precisamente todo lo contrario. Los que impugnaron esa candidatura, antipáticos a la mayoría del partido, fueron los Trencher, que tan odiosa popularidad han alcanzado.

Se finca habilidad, la cual reconocemos bien a pesar nuestro, es el haberse marchado del partido dejando en él una mala semilla.

Esos dos políticos de cortos alcances se han vengado como los grandes intrigantes, pues constituyen el refinamiento del odio y de la venganza satisfecha el haber pensado que Soriano se quedaría entre nosotros para hacer más daño al partido que un perro rabioso.

Ya lo declamamos ayer. Polémica con El Radical

cal haremos poca. Necesitamos el tiempo y el espacio para la nueva organización republicana, para combatir a los reaccionarios, para los asuntos de interés local, para todo lo que es programa de nuestro partido.

No hemos de contestar una por una a todas las infamias de Soriano. Eso es lo que éste desea.

Soriano no tiene otro qué hacer ni otra misión que la de combatinos, inventar chismes y calumnias; idear indignidades.

Además, cuando se escriben las tonterías que él escribió ayer, ¿qué se le va a contestar?

Robustecemos aquello que valga la pena de ser rebatido, para que la opinión pública no se extravíe.

Pero lo demás, lo que sean insultos, comentarios, apreciaciones y chistes de la letrina soriana, eso lo despreciamos. No tienen valor alguno partiendo de donde parten.

Ausaron Soriano y algunos amigos suyos, mintiendo descaradamente, a varios compañeros y correligionarios nuestros de haber intervenido en los sucesos del camino de Benimaclet.

Esto no es la primera vez que lo hace, y nada tiene de particular que lo haga, puesto que sus procedimientos son los mismos que emplean las sacerdotías; los mismos que emplearon los carlistas de la procesión de San Martín el pasado año.

Entre los acusados, falsamente figuraba nuestro compañero el concejal Sr. Vinalza. Pero quiso el destino que aquella tarde a las tres en el correo había marchado el Sr. Vinalza a Alicante.

Cogido con los dedos en la puerta el embustero Soriano, y comprendiendo que esta mentira comprobada demostraba que eran falsas también las demás acusaciones, quiso salirse con una excusa y dijo ayer que se refería al hermano del Sr. Vinalza.

Y resulta que el hermano del Sr. Vinalza también marchó en el mismo tren.

Queda, pues, probada la mentira.

En cuanto a los demás denunciados por Soriano, todos han probado y probarán su absoluta inocuidad.

Han conseguido Soriano y sus estólitos que cinco amigos nuestros hayan entrado en la cárcel, pero poco les durará esta villana satisfacción.

Y no crean que semejante indignidad quedará impune.

Se hará justicia, y lo pagarán los culpables; lo aseguramos.

Para los periódicos que al tratar de los sucesos de estos días, hablan de que provocaciones de una y otra parte han tenido la culpa, y dicen que ambas partes tienen la culpa, etc., para esos periódicos que olvidan ó desfiguran la historia de los hechos, consignáremos este recuerdo:

Durante muchos días, hasta el día de las elecciones de diputados a Cortes, y cuando nosotros no decíamos una palabra a Soriano y su gente, estuvo diciendo El Radical en todos los números, que «los garrotos de los amigos de Soriano eran más fuertes que los de Blasco Ibañez.»

A esta provocación que se repite todos los días con letras mayúsculas, acompañaban otros retos y otras insolencias.

Cuante mayor era nuestra prudencia ante tales provocaciones, más se crecía Soriano.

Recordábase también que el día en que llegaron a Valencia los Sres. Pallarés y Blasco Ibañez, a la hora de llegada de los mismos celebró Soriano un mitin en el Triunfo de Juan de Mens, y con una insolencia sin ejemplo se vino desde allí capitaneando a su gente en manifestación para pasar por la calle del Pintor Sorolla, con el fin de provocar un choque con la multitud de republicanos que en el mismo sitio debía haber acompañado a los Sres. Pallarés y Blasco.

La suerte fué que el tren había sido aquel día puntual, y cuando Soriano con su gente llegó a la esquina de la calle de Pascual y Genís, ya la manifestación de nuestros correligionarios se había disuelto, y el propósito de Soriano de que se derramase sangre de republicanos no se vio satisfecho.

Cien casos más como aquel podríamos citar, para que hicieran memoria los periódicos elvidiosos, y declarasen honradamente que por nuestra parte no hay responsabilidad alguna en los presentes conflictos.

Desde que se rebelo, hasta hoy, no ha hecho Soriano otra cosa que provocar por escrito, de palabra, en el periódico, en la calle y en el mitin.

Cuando alguna vez encuentras la herma de su zapato, chilla, arma un escándalo y sale gritando: «¡Aséanos! ¡Me quieren matar!»

Si no fuese porque por estas cuestiones entre Valencia consecuencias graves, habría para retrato de Soriano, porque realmente es un caso, un caso original y extravagante.

Las Provincias y El Correo dijeron ayer que el Sr. Azzi y los amigos que salieron a esperarle a la estación, pasaron por la calle del Pilar, donde está situada la imprenta de El Radical.

Con este motivo, El Correo hace algunas consideraciones sobre la cordura de los republicanos.

Sólo tenemos que decir que la noticia dada por dichos periódicos es absolutamente falsa en lo que se refiere a la calle del Pilar.

LA MEJOR PURGA

Salas gaseoso purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del DR. GREUS. Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los emulsales y de las sales, desde el más económico, pues una purga vale un condimento. Pidánselo. Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, P. Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de París y Valero, (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

Carbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 kilo, 20 reales. Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acedías, etc., y suple, disuelto en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmoljo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, ácidos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del Dr. Greus

Es el mejor remedo contra el escrofulismo. Eso se deduce de los consuetos usos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

OBSEQUIO HUMANITARIO


Las personas que sufran **Neurastenia, Corosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón** y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA Deménech**, los médicos más eminentes. SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TONICORECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) a toda persona que en nombre de EL PUEBLO lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.

Fecundidad Contra calenturas

con el uso del MAGICO PARCHE ORIENTAL y las GOTAS AFRODISIACAS, el noventa por ciento de las mujeres ESTERILES consiguen ser MADRES en poco tiempo. Unico depositario S. CLIMENT, Paz, 15. - Gran Farmacia Moderna. Abierta toda la noche. Es eficaz PRESERVATIVO el uso diario de la QUINA GRANULADA (quinum) del Dr. Costas, que además es un tónico excelente y estimula el APETITO DR COSTAS. SAN VICENTE 149 farmacia abierta toda la noche.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Farmacias y droguerías.



Pepito Clement Pérez

De cuatro años de edad FALLECIÓ AYER 17 DE JUNIO, A LAS CUATRO DE LA TARDE. Sus padres D. Francisco y doña Consuelo, hermanos, tíos y primos, participan a sus amigos una sensible pérdida, y les ruegan asistiera a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Tránsito, núm. 5, a la expuerta de San Vicente.

Nuestro compañero Sr. Azzati, director del semanario *La Barraca*, fué llamado ayer por el gobernador civil. El Sr. González Núñez manifestó al señor Azzati que habiendo modificado las violencias de lenguaje *El Radical*, le excitaba a que en *La Barraca* adoptase la misma actitud. Durante la entrevista el Gobernador mostró muy cortés con nuestro compañero, expresando su deseo de que terminen las polémicas desagradables.

El *Radical* publica una gaceta referente a una disputa que tuvo un señorito conmigo en el tranvía. Es falso de toda falsedad lo que dice dicho periódico. Guiba yo el tranvía número 44. Estando en el apeadero de Catarroja gasté una broma a mi compañero el cobrador que estaba escribiendo con un lápiz. Le pregunté: ¿Vas a contestar por Soriano al telegrama de Lloréns? El caballero en cuestión, sin llamarle nadie se metió conmigo insultándome. Yo, como los insultos que me dirigía eran de tal forma que no se pueden publicar sin ofender a la moral, me defendí de palabra, no haciéndolo de obra por no perjudicar los intereses de la compañía. Esta es la verdad de lo ocurrido. De las gracias por la inserción de estas líneas s. s. q. s. m. b. Vicente Peregrín.

Ayer continuó la instrucción de los tres señores pendientes, que parece se van a acumular en un solo. El Juzgado recibió multitud de declaraciones de correccionales nuestros, y de individuos del bando de Soriano. Los detenidos Sres. Llopis, González, Ballester, Gómez y Vila, fueron visitados ayer por muchos amigos. Reglamentariamente serán hoy presentados en libertad. Parece que anoche fueron detenidos e ingresaron en la cárcel un tal Alcaraz, un tal Genaro y un cristolero que tiene su puesto de remendar loza en la calle del Ceballos, amigos estos tres sujetos de Soriano.

El presidente del gremio de ultramarinos señor Albiach conferenció ayer con el Gobernador civil acerca del establecimiento de las Cooperativas de la Liga Católica y de una reunión que dicho gremio ha de celebrar para tratar de este asunto. El Sr. González Núñez, después de oír las manifestaciones del Sr. Albiach, dijo que está dispuesto a garantizar el derecho que asiste a los fundadores de dichas cooperativas para abrir las al público cuando tengan por conveniente, de igual manera que se veía obligado a prestar su apoyo como autoridad a otros establecimientos análogos o parecidos, aunque lleven la denominación de republicanos o libre-pensadores.

Si, Sr. González Núñez: los de la Liga Católica tienen toda clase de derechos para establecer y explotar los negocios político-mercantiles que les plazca; pero los republicanos y liberales tienen también la obligación de combatir el funcionamiento de esas cooperativas de jesuitas de igual manera que combaten la creación de centros o organismos carlistas, clericales o reaccionarios.

Mañana comenzaremos a publicar la lista de la suscripción republicana que se está realizando con mucho entusiasmo. Por falta de espacio retiramos muchos originales, entre ellos un artículo sobre cosas del Hospital y un remitido de D. José Tamarit.

Un fraile de la comunidad de Torrente promovió ayer tarde un gran escándalo en la plaza de la Congregación. En dicho sitio, a la hora en que pasaba la procesión, se encontraban dos jóvenes, los cuales, para no tener que descubrirse, se retiraron a un extremo de la plaza, donde conversaban tranquilamente de sus asuntos, esperando el desfile. De improviso, uno de dichos jóvenes sintió un fuerte golpe en la cabeza, al mismo tiempo que le arrojaban al suelo el sombrero. El autor de esta brutal agresión era el mencionado fraile, que se había acercado cautelosamente al joven, atacándole por la espalda. El agredido no sabía cómo explicarse este hecho, creyendo verse ante un loco; pero lo comprendió todo al oír que el fraile, con voz imperiosa, le ordenaba que se arrodillara, amenazándole con abofetearle. El público se aglomeró, censurando duramente la conducta del provocador. Tan injustificado fué el atropello, que hasta el mismo jefe de la guardia municipal se vio en el caso de reprender al fraile. Este, a no ser por la cordura y prudencia del público, le hubiera pasado mal, pues esta clase de hechos no pueden realizarse impunemente en una ciudad anticlerical como Valencia. Consta, después de esta relación sucinta de los hechos, que si alguna vez ocurren sucesos desagradables, es porque nuestros enemigos nos provocan y emplean una intolerancia irracional y salvaje.

Hay que añadir que los referidos jóvenes, para no hacer ningún alarde antirreligioso, se habían alejado cuando les fué posible de la procesión, y a pesar de esto se vieron atacados por un individuo que para mayor escarnio ostentaba en el pecho una placa del Corazón de Jesús. Este es el fruto de las infames campañas que en el Parlamento y en la prensa se hacen contra los republicanos que mantenemos la bandera verdaderamente liberal. Los reaccionarios se envanecen y comienzan a soltar bofetadas a los transeúntes porque no se arrodillan al paso de una procesión.

Si en justa defensa, ayer los agredidos hubieran abofetado a ese fraile, serían de oír las atrocidades que sobre la cultura de los valencianos habrían dicho en el Parlamento Lloréns y sus satélites. Sin embargo, nada desagradable le ocurrió; pero no faltará periódico que al dar cuenta de los hechos diga que ese fraile bruto e intrasigente fué una especie de mártir atacado por hordas salvajes.

La junta directiva del Casino Federal de la plaza del Contraste (Ruzafe), en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, ha acordado el adherirse en un todo a la circular de D. Nicolás Salmerón, quedando abierta en este casino la suscripción para que todos cuantos correccionales del distrito deseen contribuir, puedan pasarse por dicho Centro todos los días laborables, de ocho a diez de la noche, y los festivos todo el día.

Hay serán desengañados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de D. Eduardo Mirra, de Sevilla, que han de estoquearse el miércoles 24 del corriente los afamados matadores Rorro y Lagartillejo-chico. A juzgar por las noticias que tenemos del ganado, viene una novillada de respeto en la

torcha Valentina parece ser que se reunieron anoche importantes elementos masonicos de esta capital. Segta ha llegado también a nuestra noticia, examinada en la reunión referida la situación creada entre los elementos democráticos, por los antagonismos personales surgidos entre los Sres. Blasco Ibañaz y Rodrigo Soriano. No conocemos a punto fijo los acuerdos tomados, pues sobre ellos se guarda absoluta reserva, pero se nos ha informado de que sin perjuicio ni parcialidades, se hará por parte de la masonería cuanto sea dable para restablecer la paz moral y material entre la gran familia democrática de Valencia, cooperando en ella y habiendo asistido a la reunión mencionada, representación de la masonería de otras regiones españolas.

Los Sres. Curi, Borrás, Guillén Engo y Casanova han sido designados por la Alcaldía para que presidan la subasta que en las Casas Consistoriales y en la tenencia alcaldía del distrito del Museo se verificarán el día 20 para adjudicar el servicio de construcción de un puente sobre el Turia, frente a Nazaret. Relación de los cadáveres que ocupan nichos ruinosos en el cementerio del poblado del Grao, y que para su reforma han de trasladarse en compensación a otros de igual clase el día 27 del actual a las ocho de la mañana: Catalina Bonet Leiza, Filomena Cubells Pérez, Gregorio Lurbe Ferrándiz, Manuel Lurbe Marco, Rosa Darder, Tadeo Contell y María Rosa Peixó. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las familias interesadas.

Ayer mañana celebró sesión la comisión municipal de monjas de San Gregorio, nombrando al Sr. López (A.) para que forme parte de la ponencia encargada de buscar un nuevo local para que lo ocupen las monjas antes citadas. También celebró sesión la comisión de Caminos de Tránsito, pero los acuerdos que adoptó carecen de interés general. El Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal Sr. Alfaro que gire una visita a los terrenos propiedad de los vecinos del Palmer, para que informe sobre cuáles reúnen mejores condiciones para instalar en ellos el cementerio de aquel poblado. En esta visita acompañarán al Sr. Alfaro los vocales de la comisión de Cementerios. Asimismo ha dado orden al contador municipal para que entregue 40 pesetas a Jaime Moreno, con objeto de que un hijo de éste pase a Barcelona a someterse al procedimiento antirrábico. Bajo la presidencia del Sr. Montesinos Choca, celebraron ayer mañana los concejales una conferencia para tratar de la limpieza pública. La conferencia fué de larga duración, y en ella se discutió minuciosamente el asunto. Se acordó que la comisión de Policía urbana estudie la cuestión detenidamente, y que en la sesión próxima que el Ayuntamiento celebrará, presente a la aprobación de éste la solución que haya creído conveniente. El Alcalde prometió que sea cual fuese la solución que la mayoría de la corporación municipal adopte, la llevará a efecto inmediatamente, y con energía hará que se cumpla. Con motivo de las ferias y fiestas que anualmente se celebran en la ciudad de Vinaroz, la empresa de la plaza de toros ha gestionado gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta que serán valederos del 23 al 30 del actual. El día 24 a las 5 43 mañana saldrá un especial que regresará después de la corrida, en el que estocquearán los valientes y afamados diestros Algabeño y Machaquito seis toros de don Manuel Lozano. Ayer tarde re reunió la comisión de Policía urbana bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, tomando los siguientes acuerdos: Quedar enterados de haberse aprobado por el Sr. Gobernador el proyecto de instalación en esta ciudad de chalets retretes y columnas mingeritorias; declarar exento de responsabilidad al contratista del derribo de la casa núm. 38 de la calle de Bonaire; imponer una multa a D. Francisco García por funcionar una fábrica de jabón en la casa núm. 162, calle del Rosario, Caballero; que se construya una valla en el solar de la casa núm. 11, calle de la Encarnación; a propuesta del Sr. Ayala se acordó se instruya expediente para la venta de los solares que existen sin edificar, y conceder seis licencias para obras.

Noticias

El periódico de Soriano publicó ayer una carta de embustes y tonterías respecto a la forma en que fueron adquiridos los postes o columnas para el alumbrado eléctrico. Aunque el artículo en cuestión no vale la pena de respuesta, diremos que la adquisición se hizo por concurso con todos los requisitos legales, ajustándose a cuantas condiciones y observaciones propuso el ingeniero municipal; y de la escrupulosidad con que fueron examinados los modelos y elegido el que ha sido aceptado.

La Feria de Julio

Reunidas algunas comisiones de la Junta de FERIA acordaron lo siguiente: -Nuevos Festejos.-Adornar la fuente de las «Tres Gracias», de la calle del Pintor Sorolla, convirtiéndola en monumental quinqué, que lucirá profusa iluminación eléctrica durante las noches de la feria. Del adorno está encargado el artista Herreros, autor del proyecto, que resulta muy original. -Cabalgata industrial.-Estudió la conveniencia de que formen parte de la Cabalgata varias carrozas de la industria catalana. La comisión cuenta ya con algunas adhesiones de industriales valencianos y gestiona otras. -Coso blanco.-A juzgar por los preparativos, este festejo va a resultar muy hermoso. La comisión ha hecho un detenido estudio de él, y «la fiesta del papel» constituirá uno de los números más sugestivos del programa. Como es natural, se han subsanado todas las deficiencias de que adoleció la otra vez, teniendo en cuenta el número de carrozas que han de figurar en él, espacio que han de recorrer, colocación de tribunas gratuitas, sitio en donde se colocarán las 15 ó 20 bandas de música y otros mil detalles que garantizan por anticipado el éxito del festejo. Ayer mismo se ofició a la Alcaldía para que ésta encargue a los arquitectos municipales forma el pliego de condiciones que ha de servir de base para el concurso de construcción de tribunas. Quedó definitivamente aprobada la carrera que han de seguir los carrozajes, en la forma siguiente: Salida de la plaza de Toros, continuando por la calle de Ruzafe, Sagrario de San Francisco, plaza de Emilio Castelar, dando la vuelta al jardincillo, calles de la Sangre, San Vicente, P. de Cajeros, Reina, Paz, Príncipe Alfonso (lado derecho), Pintor Sorolla, Pascual y Genis y Lauria, repitiendo por dos veces la vuelta. Se construirá en los solares una tribuna gratuita capaz para 4 000 sillas; se colocarán 1.500 sillas para los asilados en los establecimientos benéficos y se emplearán localidades de pago en los sitios que su anchura lo permita. La comisión ha recibido ya valiosos ofrecimientos del vecindario de las calles céntricas, que ofrecen adornar profusamente la carrera optando al premio de 500 pesetas destinado a dicho objeto. También sabemos de muchas casas de comercio y particulares que rivalizarán en el adorno de sus respectivas fachadas. Finalmente se nombró una ponencia para que contrate con los dueños de las cocheras la prestación del servicio de los 60 carrozajes que han de figurar en el festejo. Próximamente se publicarán las bases del concurso para el adorno de éstas. -Fiesta de la Jota.-Acordó aceptar el ofrecimiento de una agrupación musical de Sevilla compuesta de 30 plazas, que ha manifestado deseos de asistir a nuestros festejos. -Alameda.-Se reunió en dicho paseo, a fin de demarcar los sitios que han de ocupar los pabellones y las agrupaciones de sillas.

Mañana comenzaremos a publicar la lista de la suscripción republicana que se está realizando con mucho entusiasmo. Por falta de espacio retiramos muchos originales, entre ellos un artículo sobre cosas del Hospital y un remitido de D. José Tamarit.

Un fraile de la comunidad de Torrente promovió ayer tarde un gran escándalo en la plaza de la Congregación. En dicho sitio, a la hora en que pasaba la procesión, se encontraban dos jóvenes, los cuales, para no tener que descubrirse, se retiraron a un extremo de la plaza, donde conversaban tranquilamente de sus asuntos, esperando el desfile. De improviso, uno de dichos jóvenes sintió un fuerte golpe en la cabeza, al mismo tiempo que le arrojaban al suelo el sombrero. El autor de esta brutal agresión era el mencionado fraile, que se había acercado cautelosamente al joven, atacándole por la espalda. El agredido no sabía cómo explicarse este hecho, creyendo verse ante un loco; pero lo comprendió todo al oír que el fraile, con voz imperiosa, le ordenaba que se arrodillara, amenazándole con abofetearle. El público se aglomeró, censurando duramente la conducta del provocador. Tan injustificado fué el atropello, que hasta el mismo jefe de la guardia municipal se vio en el caso de reprender al fraile. Este, a no ser por la cordura y prudencia del público, le hubiera pasado mal, pues esta clase de hechos no pueden realizarse impunemente en una ciudad anticlerical como Valencia. Consta, después de esta relación sucinta de los hechos, que si alguna vez ocurren sucesos desagradables, es porque nuestros enemigos nos provocan y emplean una intolerancia irracional y salvaje.

Hay que añadir que los referidos jóvenes, para no hacer ningún alarde antirreligioso, se habían alejado cuando les fué posible de la procesión, y a pesar de esto se vieron atacados por un individuo que para mayor escarnio ostentaba en el pecho una placa del Corazón de Jesús. Este es el fruto de las infames campañas que en el Parlamento y en la prensa se hacen contra los republicanos que mantenemos la bandera verdaderamente liberal. Los reaccionarios se envanecen y comienzan a soltar bofetadas a los transeúntes porque no se arrodillan al paso de una procesión.

Si en justa defensa, ayer los agredidos hubieran abofetado a ese fraile, serían de oír las atrocidades que sobre la cultura de los valencianos habrían dicho en el Parlamento Lloréns y sus satélites. Sin embargo, nada desagradable le ocurrió; pero no faltará periódico que al dar cuenta de los hechos diga que ese fraile bruto e intrasigente fué una especie de mártir atacado por hordas salvajes.

La junta directiva del Casino Federal de la plaza del Contraste (Ruzafe), en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, ha acordado el adherirse en un todo a la circular de D. Nicolás Salmerón, quedando abierta en este casino la suscripción para que todos cuantos correccionales del distrito deseen contribuir, puedan pasarse por dicho Centro todos los días laborables, de ocho a diez de la noche, y los festivos todo el día.

Hay serán desengañados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de D. Eduardo Mirra, de Sevilla, que han de estoquearse el miércoles 24 del corriente los afamados matadores Rorro y Lagartillejo-chico. A juzgar por las noticias que tenemos del ganado, viene una novillada de respeto en la

torcha Valentina parece ser que se reunieron anoche importantes elementos masonicos de esta capital. Segta ha llegado también a nuestra noticia, examinada en la reunión referida la situación creada entre los elementos democráticos, por los antagonismos personales surgidos entre los Sres. Blasco Ibañaz y Rodrigo Soriano. No conocemos a punto fijo los acuerdos tomados, pues sobre ellos se guarda absoluta reserva, pero se nos ha informado de que sin perjuicio ni parcialidades, se hará por parte de la masonería cuanto sea dable para restablecer la paz moral y material entre la gran familia democrática de Valencia, cooperando en ella y habiendo asistido a la reunión mencionada, representación de la masonería de otras regiones españolas.

Los Sres. Curi, Borrás, Guillén Engo y Casanova han sido designados por la Alcaldía para que presidan la subasta que en las Casas Consistoriales y en la tenencia alcaldía del distrito del Museo se verificarán el día 20 para adjudicar el servicio de construcción de un puente sobre el Turia, frente a Nazaret. Relación de los cadáveres que ocupan nichos ruinosos en el cementerio del poblado del Grao, y que para su reforma han de trasladarse en compensación a otros de igual clase el día 27 del actual a las ocho de la mañana: Catalina Bonet Leiza, Filomena Cubells Pérez, Gregorio Lurbe Ferrándiz, Manuel Lurbe Marco, Rosa Darder, Tadeo Contell y María Rosa Peixó. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las familias interesadas.

Ayer mañana celebró sesión la comisión municipal de monjas de San Gregorio, nombrando al Sr. López (A.) para que forme parte de la ponencia encargada de buscar un nuevo local para que lo ocupen las monjas antes citadas. También celebró sesión la comisión de Caminos de Tránsito, pero los acuerdos que adoptó carecen de interés general. El Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal Sr. Alfaro que gire una visita a los terrenos propiedad de los vecinos del Palmer, para que informe sobre cuáles reúnen mejores condiciones para instalar en ellos el cementerio de aquel poblado. En esta visita acompañarán al Sr. Alfaro los vocales de la comisión de Cementerios. Asimismo ha dado orden al contador municipal para que entregue 40 pesetas a Jaime Moreno, con objeto de que un hijo de éste pase a Barcelona a someterse al procedimiento antirrábico. Bajo la presidencia del Sr. Montesinos Choca, celebraron ayer mañana los concejales una conferencia para tratar de la limpieza pública. La conferencia fué de larga duración, y en ella se discutió minuciosamente el asunto. Se acordó que la comisión de Policía urbana estudie la cuestión detenidamente, y que en la sesión próxima que el Ayuntamiento celebrará, presente a la aprobación de éste la solución que haya creído conveniente. El Alcalde prometió que sea cual fuese la solución que la mayoría de la corporación municipal adopte, la llevará a efecto inmediatamente, y con energía hará que se cumpla. Con motivo de las ferias y fiestas que anualmente se celebran en la ciudad de Vinaroz, la empresa de la plaza de toros ha gestionado gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta que serán valederos del 23 al 30 del actual. El día 24 a las 5 43 mañana saldrá un especial que regresará después de la corrida, en el que estocquearán los valientes y afamados diestros Algabeño y Machaquito seis toros de don Manuel Lozano. Ayer tarde re reunió la comisión de Policía urbana bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, tomando los siguientes acuerdos: Quedar enterados de haberse aprobado por el Sr. Gobernador el proyecto de instalación en esta ciudad de chalets retretes y columnas mingeritorias; declarar exento de responsabilidad al contratista del derribo de la casa núm. 38 de la calle de Bonaire; imponer una multa a D. Francisco García por funcionar una fábrica de jabón en la casa núm. 162, calle del Rosario, Caballero; que se construya una valla en el solar de la casa núm. 11, calle de la Encarnación; a propuesta del Sr. Ayala se acordó se instruya expediente para la venta de los solares que existen sin edificar, y conceder seis licencias para obras.

Teatro Principal

Hoy jueves tercero de abono. -«La Guerra Santa».

Teatro Principal

Hoy jueves tercero de abono. -«La Guerra Santa».

Según leemos en los periódicos de Barcelona en el Hotel Terminus que recientemente se ha abierto en aquella capital calle Aragón, junto al apeadero del paseo de Gracia, se celebran al estilo de los grandes Hoteles de París, Londres y New York, fiestas en obsequio de los concurrentes.

En la que tuvo lugar el próximo pasado sábado alternando con los nombres de los eminentes concertistas Estrada y Viscasillas, figura el de nuestro paisano y muy querido amigo el tenor Lanuza, que entre otras piezas cantó un aria de la «forsa del sino» y el racconto de «Lohengrin», que tuvo que repetir entre los frenéticos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia. Celebramos el triunfo del Sr. Lanuza, felicitándonos por tener en España establecimientos que como el Hotel Terminus está al nivel de los mejores del mundo entre los de su clase.

A nuestro muy querido amigo D. Francisco Clement y a su virtuosa esposa aflige inmensa desgracia. Ayer falleció su hijo Pepito, momísima criatura de cuatro años de edad que era el encanto de sus padres y la alegría del hogar de tan estimada familia. Esta tarde a las cuatro se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Tránsito, núm. 5, a la expuerta de San Vicente.

Al Sr. Clement y familia damos nuestro más sincero pésame y los deseamos toda clase de consuelos para sobrelevar tan irreparable pérdida. La policía detuvo ayer mañana a dos sujetos, a los cuales se les ocupó un sobre con billetes prospectos, preparados para el timo del paquete. Llámense éstos Gerardo González Martínez, de Gijón, y José del Río Barta. Ambos fueron detenidos al llegar el correo de Barcelona, siendo trasladados a la cárcel de San Gregorio. El Gobernador les impuso 500 pesetas de multa a cada uno.

Esta noche, de nueve a doce, la banda de la Vega amenizará el paseo de la Glorieta, ejecutando el siguiente programa: Manolilla (pasodoble); La Grosella (mazurca); Caballaria ligera; La Amparo (mazurca); Sagunto; Sábado alegre.

Ha quedado constituida la Sociedad Unión Escolar de Valencia, habiendo sido nombrado presidente interino D. José Bosca.

Teatro Principal

Hoy jueves tercero de abono. -«La Guerra Santa».

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo «Aguá Colonia Olive». 3 rs. frasco. CIENTO CUARENTA MIL PESETAS puede ganar el que compre un billete para el sorteo de pasado mañana, en las afortunadas loterías de la plaza de la Reina ó de la calle del Mar, 66. Precio del billete ó decena, cincuenta pesetas. Décimo, cinco.

Se cura rápidamente con el vino iodo-tánico Espinar. Pídale en farmacias y droguerías. La mejor manera de evitar las epidemias en los ganados que, cual la «Glosspada», «Mal Rojo» y otras, los diestros por centenares, es el uso constante de las infecciones con «ZOTA L»; dividido en el agua del 2 al 5 por 100.

Sin atrevernos a exagerar nuestros elogios a la nueva pañería y sastrería The Smart, de nuestro querido amigo D. Francisco Gargante, nos permitimos indicar a nuestros lectores que desean vestir con elegancia y conocer los artículos más nuevos de esta temporada, visiten este establecimiento que tiene la confección a cargo de D. Asencio Rodríguez y D. Antonio Soriano, maestros sastres de reconocido mérito dentro del gremio. Las mejores norias conocidas por su perfeccionamiento, son las construidas en «El Práctico», pues en igualdad de tiempo, profunidad

que los otros sistemas, cuyos resultados garan-
taron sus constructores, habiendo obtenido pri-
vilegio exclusivo. Para más detalles dirigirse al
taller, Orilla del Río, 8 y 10, Valencia.

LAPIDAS

Artísticas
cartaras á
y marca República Española, en preciosas
calizas, se han puesto á la venta en todos los es-
tados y kioscos.—Depósito central: D. Agus-
tín Montesinos, San Vicente, 79, 1.º

Cataratas. El remedio más eficaz son las
Pastillas Morelló.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos
de ardor del estómago, calambres estomacales
ó intestinales, y todos los demás síntomas de
indigestión ó de fermentaciones acidulantes,
se alivian en diez minutos con tomar dos obias,
y radicalmente se curan con tomar un solo es-
tuche; y las dispepsias, por crónicas que sean,
se curan con tomar tres ó cuatro estuches del
legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el úni-
co verdadero gastro-intestinal completo, y está
universalmente confirmado superior á todos los
otros para curar las enfermedades del estómago,

En el favorecido triquet de Pelayo se
jugará hoy á las cinco de la tarde un gran par-
tido de pelota á 50 tantos á escuadra por en-
cima cuarda, entre los famosos pelotaris si-
guientes: Ramonet, Nel, Rata y Magre (azu-
les), contra Font, Mari y Chiquet de Simat (ro-
jos).

A tan gran partido la entrada sólo costará
15 céntimos.

Globos Precioso juguete que se regalará
esta tarde á cuantos niños que,
acompañados de algún comprador, visiten los
grandes almacenes «El Aguila».

Teatro Principal
Hoy jueves tercero de abono.—«La Guerra
Santa».

Partido republicano

CLUB REPUBLICANO DEL GRAO DE
VALENCIA.—Este Club celebrará mañana á
las ocho y media de la noche, junta general
con objeto de tratar asuntos de interés para la
buena marcha del mismo. Se solicita la asistencia
de todos los socios.—El presidente, Francis-
co Trencó.—El secretario, Bautista Camps.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA DEL
DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Hallán-
dose vacante la plaza de consejero de esta socie-
dad, se saca á concurso público.

Los aspirantes á la misma, podrán examinar
el pliego de condiciones que está de manifiesto
en la secretaría de dicha sociedad, desde las
dos de la tarde, hasta las nueve de la noche.

El plazo para admitir solicitudes termina el
22 del corriente, y las mismas serán dirigidas
al presidente del casino.—El presidente, Maria-
no Pardo.

La huelga de fundidores

Hace algunas noches celebramos una entre-
vista con los patronos en el Ateneo Mercantil,
siendo tratados con bastante desconsideración
por éstos y negándose además á toda transac-
ción ni á discutir siquiera el asunto.

La comisión que fué á dicho Centro, en vista
del resultado de la visita en junta general cele-
brada el día 15 del actual, acordó por unanimi-
dad continuar la huelga con más energía si
cabe que antes, pues como las peticiones que
hacemos son justísimas, y además contamos
con el apoyo de la mayoría de las sociedades,
no nos debe arredrar nada y queremos soste-
nernos en nuestro puesto mientras haya recur-
sos para ello.

Al mismo tiempo se avisa á todo el que no
trabaja por causa de la huelga, que si todos los
días no acude al Centro de la calle de Enseñada,
de diez á once de la mañana, y de tres á cuatro
de la tarde (horas en que se pasará lista), no
tendrá derecho á percibir la cantidad diaria que
le corresponde.

Las sociedades que hasta ahora se han com-
prometido para ayudarnos á sostener la huelga
son Madrid, Zaragoza, Alcira, Arte en piedra,
Litógrafos, La Gutenberg, Calderería, Debés y
Noguera, Silleros, Baldoseros de portland, Ce-
rrajeros, Tranvías La Valenciana, Torneros en
hierro, Plateros El Rubí, Tallistas, Ajustado-
res, Aserradores, Barcelona, Vitoria, Congreso
Metalúrgico de Cataluña, Federación Obrera de
Bilbao y otras muchas. La mayor parte prestan
su socorro semanalmente.

Al mismo tiempo se convoca á todos los so-
cios á junta general que se verificará mañana á
las seis y media de la tarde en el mismo Centro
de la calle de Enseñada. Se ruega la puntual
asistencia.—El secretario, Tomás Iborra.

Movimiento obrero

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES DE
LUJO.—La Sociedad de Obreros Constructores
de Carruajes y Similares, convoca á junta ge-
neral, por segunda convocatoria, para esta tarde
á las seis con objeto de tratar de asuntos de
mucho interés para la sociedad, advirtiéndole
que los acuerdos que se tomen serán válidos.
Compañeros, no faltéis.

BRACEROS DE ALMACEN.—Se convoca
á junta general á todos los socios por segunda
convocatoria para esta noche á las nueve, con ob-
jeto de tratar del balance de cuentas del mes an-
terior, y nombrar la media junta que ha de ce-
sar en 1.º del mes próximo. Además se nombra-
rán otros cargos. Con el número de socios que
concurran serán válidos cuantos acuerdos se
tomen.—El presidente, P. O. Soler.

A TODAS LAS DIRECTIVAS DE LAS
SOCIEDADES DE VALENCIA.—Compañeros:
ante la indolencia de los presidentes de los Cen-
tros Obreros que tenían autorización para con-
tratar con los patronos el pago de los salarios,
se convocó á junta general para el día 15 del
actual, con objeto de tratar de asuntos de mu-
cho interés para la sociedad, advirtiéndole que
los acuerdos que se tomen serán válidos. Com-
pañeros, no faltéis.

BRACEROS DE ALMACEN.—Se convoca
á junta general á todos los socios por segunda
convocatoria para esta noche á las nueve, con ob-
jeto de tratar del balance de cuentas del mes an-
terior, y nombrar la media junta que ha de ce-
sar en 1.º del mes próximo. Además se nombra-
rán otros cargos. Con el número de socios que
concurran serán válidos cuantos acuerdos se
tomen.—El presidente, P. O. Soler.

A TODAS LAS DIRECTIVAS DE LAS
SOCIEDADES DE VALENCIA.—Compañeros:
ante la indolencia de los presidentes de los Cen-
tros Obreros que tenían autorización para con-
tratar con los patronos el pago de los salarios,
se convocó á junta general para el día 15 del
actual, con objeto de tratar de asuntos de mu-
cho interés para la sociedad, advirtiéndole que
los acuerdos que se tomen serán válidos. Com-
pañeros, no faltéis.

Teatros

«Rocambolo», arreglo de los Sres. Sancha y
Carrió, de la novela del mismo título de Pouson
du Terrail.

El éxito fué completo y el melodramático
argumento entró en el público, muy interesado
en las emocionantes escenas que se suceden en
los cinco actos, las cuales aplaudió ruidosa-
mente.

La interpretación fué notable por parte de
los actores, distinguiéndose las señoritas Pellie-
cer y Quijada que, además de hacer, supieron
vestir con suprema elegancia y buen gusto toda
la obra.

Los señores Martí, Augusto, Colóm, Florit,
Pelliecer, Alfonso y Benloch, cumplieron como
buenos, acreditando sus excelentes condiciones
artísticas.

El decorado es de gran efecto.

Esta noche volverá á representarse «Rocam-
bolo».

Felicidades á la empresa por su éxito.
SALON NOVEDADES.—Continúa en la
urna el ayunador Papius. Desde el pasado lunes
en que fué encerrado en ella, permanecerá du-
rante ocho días sin salir de su incómoda habi-
tación. A ver á Mr. Papius acude numeroso
público para observar el fenómeno del notable
ayunador.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve.—La
guerra santa.

TEATRO CIRCO APOLO.—A las nueve.—
Rocambolo.

MARINA (Cabañal).—A las nueve.—Gran
concierto por la Asociación de profesores de
orquesta, bajo la dirección del maestro Valls.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cine-
matógrafo.—Exhibición del famoso ayunador
Mr. Papius.—A las 9.

JAI-ALAI.—A las cinco.—Marín, Usandi-
zaga y Pablo (rojos), contra Valentín, Navas
y Colina (azules).—A 50 tantos.

Consultorio Grifol
Remedios secretos
HORAS DE CONSULTA
De 10 á 2 tarde y de 7 á 9 noche.
Santa Teresa, 21

PURGACIONES

Flujos blancos
ota militar, irrita-
ciones y en general
todas las enfermedades del aparato urinario en
el hombre y en la mujer; se curan en muy poco
tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por
medio de la inyección anti sifítica Valentín Pa-
lacio. De venta en todas las buenas farmacias.
En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives
Marcado, 40; señores Igual, Ventat y Compañía
rogería de la Luna.

Los Usurpadores

por Leonard Merrick
Precio una peseta. De venta en el kiosco de la
calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento.

Fábrica de torcidos

de algodón
Especial para medias; negro indestructible
y colores sólidos
DESCALZO Y VILLERNA, LLOP, 8 Y 10
Travesía plaza San Francisco, á la ca de
San Vicente.

Gotas antisifíticas

Rimelles
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
No más sífilis
Curación radical y segura con solo tres fras-
cos.
Probarlo es convencerse.
Precio del frasco 7 pesetas
Tratamiento cómodo, seguro y económico.
Depósito en Valencia, Farmacia de Barberá,
Sagrario de San Francisco, 25

Por telégrafo
y teléfono

Supremacía marítima

París.—En el banquete de la Unión Colo-
nial, el presidente de la Cámara de Saint-Etie-
ne pronunció un discurso, en el que dijo que
Francia desea conservar la neutralidad de Tan-
ger y del Estrecho de Gibraltar, respetando los
derechos de Inglaterra y España en Marruecos,
pero que aspira á la supremacía del Mediterrá-
neo para fines pacíficos.

El viaje del rey

El Sr. Sánchez de Toca ha dicho que el re-
traso del viaje del rey á Cartagena será corto,
quizá de un solo día, debiéndose á insuficien-
cia de los puertos para el aprovisionamiento de
buques.

Pero ha negado en absoluto que los barcos
de guerra tengan que ir al extranjero á apro-
visionarse.

Es seguro que acompañarán al rey en este
viaje los Sres. Silvea y Sánchez de Toca.

A jurar

El Sr. Maura ha dicho que el telegrama-ci-
rcular á los gobernadores tiene por objeto par-
ticiparles la constitución del Congreso y encare-
cerles que rueguen á los diputados se presenten
en la Cámara para prestar juramento.

Ley de empleados

El ministro de Hacienda tiene ultimado el
proyecto fijando las condiciones de los emple-
dos administrativos.

Lo presentará á las Cortes dentro de diez ó
doce días.

La causa de Gavilanes

Ha continuado hoy la visita de este pro-
ceso.

Ha comparecido nuevamente Elena Buendía
con otro traje (cada día uno).

El gobernador de Huesca Sr. Villarino, que
fué secretario del gobierno civil de Madrid, ha

recibido de interés, el acusador privado modificó
sus conclusiones, suprimiendo algunas agra-
vantes.

El defensor estableció las stayas en la si-
guiente forma:

1.º El hecho de autos no constituye delito.

2.º En caso de haberlo fué cometido por
imprudencia temeraria.

3.º De no ser así deben apreciarse la obca-
sación y arrebató y el deseo de no causar un
mal tan grave como el que causó.

El fiscal Sr. Martínez Enriquez ha sostenido
la acusación.

Ha dicho que el procesado mató á Celia para
librarse de una carga pesada.

Ha combatido las declaraciones de aquél y
ha dicho que toda la prueba le ha sido contra-
ria.

Lo de Jerez

El Liberal se ocupa del conflicto de Jerez.
Señala la orientación socialista del gobierno.

Entiende que las leyes de accidentes, traba-
jo de las mujeres y niños y contrato del traba-
jo, deben ser aplicadas á los campos andaluces.

«Hay que buscar» dice—en la raíz territo-
rial un «modus vivendi».

Questiones obreras

Esta mañana han reanudado el trabajo
unos 160 obreros de la descarga de carbón
mineral entre «esquirols» y adictos á los patro-
nos.

Estos últimos han sido los primeros en aban-
donar el trabajo, siguiéndoles la mayoría de los
restantes, en vista de que los carreteros se ne-
gaban á cargar los carros.

Las demás huelgas siguen en igual es-
tado.

Han abandonado el trabajo los ladrille-
ros.

También vacan los obreros de la descarga
de carbón vegetal, los tintoreros de la fábri-
ca del Sr. Azner, los sombrereros y algunos
fundidores.

Los empleados en los tranvías se reunirán
mañana y se cree que se declararán en huelga,
aunque muchos no están conformes con esta
actitud.

En el puerto hay ocho vapores sin descar-
gar, y de esta noche á mañana se esperan cua-
tro más.

Ha sido detenido el presidente de la So-
ciedad de descargadores del carbón mineral.

Los patronos carreteros han despedido á 400
obreros que se negaban á trabajar.

Los pocos vehículos que circulan van guia-
dos por los patronos.

Un obrero carbonero ha intentado agredir á
un esquirol en la calle Ancha.

Lo ha impedido la mujer de éste.

Como se ve, las huelgas se complican y los
anarquistas trabajan para que se haga general,
alcanzando á toda España.

En la fábrica de D. José Calvet, de Mataró,
ha habido colisión entre huelguistas y esqui-
rols.

Han resultado cinco heridos, algunos gra-
ves.

Fué detenido uno de los huelguistas, á quien
más tarde se puso en libertad.

La marina mercante

El Imparcial se ocupa de la marina mercan-
te en España, cuya situación no es nada en-
vidiable.

Enumera las dificultades que le crean los im-
puestos y los abanderamientos.

Insiste en que el Estado, lejos de prestarle
apoyo, lo que hace es crearle dificultades tras
dificultades.

Promete insistir en esta campaña, que cree
de gran interés para la vida comercial de Es-
paña.

La escuadra

El Sr. Silvea ha negado que existan diver-
gencias entre los ministros á propósito del pro-
yecto de construcción de la escuadra.

Dice que éste se discutirá en la presente
legislatura, en cuanto lo formule la Junta,
junto con los proyectos de habilitación de por-
tos y otros relacionados con el primero.

En los presupuestos para 1905 se consignar-
án ya cantidades para su ejecución.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial publica las siguientes:
Real orden sobre la inspección é interven-
ción de los expedientes de Ultramar, de los
cuales conocerá la junta que se crea en prime-
ra y única instancia.

Otra real orden, en la que se dispone lo si-
guiente:

Habiéndose recibido instancias en este mi-
nisterio en solicitud de devolución de descuent-
os hechos para responder de pasajes de Ultra-
mar y habiéndose desestimado todas ellas, se
manifiesta á las autoridades militares de los
distritos que en lo sucesivo se abstengan de
curar posiciones en ese sentido.

El proyecto de alcoholes

A pesar de la reserva que se guarda acerca
del resultado del Consejo de ministros de ano-
che, dícese que el proyecto de ley de alcoholes
aprobado, es hermano gemelo del que presentó
el Sr. Allende Salazar.

La moneda

Dícese que el Sr. Villaverde tiene el propó-
sito de que en el caso que el proyecto del señor
Sampedro sobre saneamiento de la moneda dife-
rera esencialmente del suyo, hacerlo público
por medio de una enmienda ó presentando una
proposición.

Salmerón

Sevilla.—Ha llegado el Sr. Salmerón,
acompañado de su hijo Pablo.

Accediendo á sus indicaciones no se hizo
público su viaje, y por eso sólo se oyeron sus
fuegos á la estación.

Elecciones

Berlín.—En las elecciones generales han
triunfado todos los candidatos socialistas, mé-
nos uno.

Hasta ahora van elegidos: 49 socialistas,
35 centralistas, 11 conservadores, 6 alsacianos,
5 liberales nacionalistas, 4 imperialistas, 3 in-
dependientes y los restantes agrícolas.

Las Cortes

Congreso
Abre la sesión el Sr. Villaverde poco antes
de las tres.

Hay escasa concurrencia y en el banco azul
toma asiento el Sr. Maura.

Orden del día.

El Sr. Prado Palacio impugna el voto par-
ticular del Sr. Junoy al acta de Algeciras, por
donde resulta derogado el republicano señor
Ojeda.

Niega que existan datos suficientes para do-
clarar la gravedad del acta.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) apoya el

Sostiene que existen méritos suficientes para
la gravedad.

Defiende el fundamento de las protestas ele-
vadas por el candidato derrotado.

Se desecha por 119 votos contra 59.

Se proclama diputado á D. Rafael Muro.

El Sr. Guillerna impugna el voto del señor
Junoy al acta de la Carolina.

Lo defiende el Sr. Barbé.

Se desecha y se proclama diputado al señor
Sanjuán.

Prado Palacios impugna el de Canalejas (don
Luis) al acta de Denia.

Lo defiende el Sr. Alonso Castrillo en un lar-
ge discurso.

Enumera el Sr. Alonso las ilegalidades com-
etidas en las actas de Denia.

Interviene el Sr. Lombardero, censurando
que la Junta de Escrutinio no escrutase las ac-
tas de tres secciones.

Rectifica el Sr. Prado Palacios, dando ori-
gen á las protestas de los canalejistas.

La discusión se anima.

Rectifica el Sr. Alonso Castrillo y se deso-
cha el voto por 88 contra 33.

La mayoría vota desunida, pero las abstenc-
iones determinan el triunfo del Sr. Valero de
Palma.

Se pone á discusión el dictamen.

Lo combate el Sr. Canalejas (D. José).

Comienza diciendo que no se trata de una
lucha entre dos candidatos, sino de una
cuestión constitucional de suma trascenden-
cia.

«Si la Junta de Escrutinio hubiera cumplido
con su deber—dice—el acta hubiera sido decla-
rada grave».

«No le llama la atención al gobierno que la
mayoría no haya votado unida y que muchos
diputados conservadores opinen por la grave-
dad?»

Censura el abandono en que el gobierno ha
tenido al Sr. Osma, verdadero espíritu impar-
cial que ha unido su voto al de los firmantes de
la gravedad.

Signe su discurso por todo lo alto, demos-
trando su deseo evidente de ganar tiempo y es-
perar á que lleguen más diputados, pues la pri-
mera votación ha sido ganada indudablemente
por falta de número.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

Regular concurrencia en tribunas y esca-
ños.

En el banco azul los señores Rodríguez Sam-
pedro, Allende Salazar y Abarzuza.

El Sr. Lorenzo Domínguez espanta su anu-
nciada interpelación respecto á la enseñanza pri-
maria.

Señala el deplorable estado en que se halla
el Sr. Espejo interviene, ahondando en el
asunto.

Censura la pésima organización de las es-
cuelas.

Las compara con las del extranjero.

Orden del día.

Se proclama senador al Sr. Servera.

Se procede á la segunda lectura de la propo-
sición de ley del Sr. Gimeno (D. Amalio) sobre
colocación de vias metálicas en la carretera de
Casas del Campillo á Valencia.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre
Represión de la vagancia y mendicidad.

El Sr. Llastres contesta al discurso que pro-
nunció ayer el Sr. Danvila.

Rectifica el Sr. Danvila.

Interviene el señor marqués de Aguilar de
Campó.

Defiende el proyecto, en el cual ha colabo-
rado por humanidad.

Se suspende el debate y se levanta la se-
sión.

Bolsín y cambios

Última estimación del 4 por 100 interior,
77 05.

Francos, 36 65.

Libras, 90 00.

Final del Congreso

El Sr. Canalejas dice que no se trata de un
agravio personal, sino de un atentado á la san-
tidad del derecho.

Le contesta Silvea, diciendo que el discurso
de Canalejas es un ramillete de flores retóri-
cas.

«Yo no encuentro corazón á esa alcafofa»,
dice Silvea. (Rumores y risas.)

Indica que el acta queda á conciencia del
Parlamento.

Rectifica Canalejas y se aprueba el dicta-
men por 101 votos contra 36.

Se aprueban las actas de Tenerife.

El Sr. Villaverde anuncia que mañana se
constituirá el Congreso.

Se levanta la sesión.

Lo de Jerez

Jerez.—Se han reunido 300 panaderos.

Por 94 votos contra 24 acordaron la
huelga.

Fuga

Al regresar de la Audiencia dos ladrones,
uno intentó fugarse blandiendo una faja.

Los agentes lo impidieron pero el otro páju-
ro aprovechando la confusión escapó.

El guardia de la cárcel le disparó algunos
tiros pero logró huir ileso.

Lo de Servia

Balgrado.—Durante los asesinatos, á las
hermanas de la reina Draga se las amenazó im-
pidiéndolas salir ni recibir visitas.

Las decomisaron joyas y dinero.

Se ha comprobado que de palacio han des-
aparecido muchos objetos de valor.

Un periódico de Berlín alegará que el cor-
onel Maschin ha recibido un millón por suprimir
á los reyes.

Se ahondan las diferencias entre los elemen-
tos civil y militar.

Reina alarma ante la creciente arrogancia
de los militares.

El rey saldrá mañana de Ginebra á las cinco
de la tarde por la vía Manich Viena.

Al entrar en territorio austriaco, se le pon-
drá un tren especial.

De Budapest comunican que algunos gru-
pos serbios han realizado una ruidosa manifes-
tación frente al consulado serbio.

Se vitoreó la república, dándose muestras á
los asesinos.

La policía custodia el consulado.

UNICA SUORSAL 2, plaza Reina, 2 VALENCIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

UNICA SUORSAL 2, Plaza Reina, 2 VALENCIA

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Fernando Burguete Lis Camino del Grao, 41.-Valencia

Grano "El Tesor del Laurador"

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA: Fosfatos solubles... del 22 al 23 por 100

Sus excelentes resultados le colocan en ser o más económico de todos. Próbalo y se convencerá.

BORISOL

de TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Farmacia de TORRES MUÑOZ San Marcos, 11, Madrid Caja, 2'50 ptas. Depósito en Valencia: SR. FARELL Y PINOL, Molino de la Robella, 5.

Sáenz Bayona y Compañía

Grac de Valencia

Contramuelle núm. 27.-Teléfono 1503

Depósito de Maderas

Camino del Grao, frente a la Tonelería de D. P. Merenciano Pino rojo y abeto de todas procedencias Variedad de medidas en tablones y piezas

Cementos

Portland varias marcas, calos hidráulicas, tejas, ladrillos refractarios, piedra artificial, pavimentos varias clases, azulejos y vidriados, tuberías de gré para desagües, hornillos, económicos, inodoros modernos (Water closet).

Jaime Sellés

Adresadors, 20.-Valencia.-Teléfono núm. 760

Pavimentos de asfalto

Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción.

Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios. Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años.

Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación a nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico más ligero y económico es el asfalto.

PRIMO TRAVES

Portal de Valldigna, 13, 1.

Gran taller de reparación de BICICLETAS

Cuadriciclos, motocicletas, compra venta de idem; gomas de toda clase y medidas cámaras de aire, cubiertas y piezas de recambio a precios de catálogo. Transformación de las antiguas a modernas a precios módicos. Llano Remedio, 1, bajo, pasas para pegar goma con goma y pegar la goma al hierro.

Alquiler

Se alquila una casa propia para un buen establecimiento, en la calle de Palafax, 5, junto a la Pescadería, compuesta de planta baja y tres pisos. Se cobrará por 18 reales diarios. Razón Engali, 3.

Se vende

Seis sillones, un sofá, dos mecedoras, todo rejilla. Un aparador con piedra gris y cristales, una mesa redonda con cajones; calle Embajador Vich, núm. 16.

Maestra láoia

Se necesita una para una escuela de un pueblo de esta provincia. Para más detalles en la redacción de este periódico.

Se vende

Una escribanía de las llamadas de ministro. Razón Calle Sarracinos, 18, hornos.

Se alquila

Un piso primero, con mucha luz, muy ventilado y muy bonito, su una chalet dentro de un jardín, situado cerca de la capital, y se dará con buenas condiciones. Razón Marqués, 83, bajo.

Aviso al público

Liquidación verdad. Por retirarse del negocio y tener que desahogar la casa muy en breve, se liquidan a precios barataísimos, todos los géneros de la tienda del Pescado, en la calle Nueva (ruido Rantas), núm. 29 y 32. No se convicarse: tienda del Pescado.

En casa particular

Una señora viuda, tiene una sala para un caballero de confianza, con asistencia ó sin ella, punto céntrico. Dará razón en la redacción de este periódico.

Almoneda

La Caja de Préstamos de España, calle de Busas, número 30, pral., hará almoneda de los días 18 y siguientes del presente mes, de todos los efectos de plazo variable. Aviso a los interesados. Nota.—No se harán renovaciones los días de almoneda.

Negocio

Cada 1.000 pesetas, rentan 30 al mes, en negro, seguro y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. S. Guzmán, calle de Ruzafa, 12 y 14, pral. de 9 a 2, casa fundada en 1890.

La Universal

Caja de Préstamos ALMONEDA Los días 30 de Junio y siguientes, en la calle de Barcelona, núm. 2, se ofertará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo variable.

Plano

gran forma extranjero para uso de grandes voces, por asentarse el dueño se venderá por módico precio. Calle de Filipinas, 3, 3.

Planchadora

Se necesita una medida oficial; calle de Balmes, 18.

Casa particular

Una señora viuda cede dos salas decentemente amuebladas con vistas a la calle, para un caballero o matrimonio, con asistencia ó sin ella; también admitirá algún hospedado con asistencia, a precios muy económicos. San Vicente, 130, primera puerta.

COMPANIA REAL HOLLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor Cerer saldrá el 25 del actual.

El vapor Opal saldrá el 25 de Junio.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

El vapor eBeryla saldrá de este puerto el 27 del actual.

BENASAL

Establecimiento de la fuente de Ben-Segures inmediato al manantial

Con objeto de poder alojar cómodamente a cuantas personas acostumbradas a tomar las aguas de dicha fuente, de éxito tan probado para combatir las afecciones renales ó de la piedra, se ha levantado próximo a la misma un edificio de nueva planta, que además de contar con cuarenta y siete habitaciones de distintas capacidades, todas ellas cómodas y ventiladas, contiene un espacioso comedor, salas para reuniones, café, billar, tresillo y demás juegos licitos.

Dicho establecimiento se inaugurará el día 15 del corriente mes de Junio, permaneciendo abierto hasta igual día de Octubre.

La oferta del mencionado establecimiento, doná Presentación Perera, deseando estar a sus numerosos pariprosianos y a cuantas personas se propongan visitarlo las mayores facilidades para realizar el viaje, puesta de acuerdo con la importante empresa de coches diligencias que hacen la carrera desde Alcalá de Chisvert a Benasal, ha organizado un servicio combinado con el tren exprés de Barcelona que sale de Valencia a las 12'55 de la tarde, enlazando en Alcalá con las indicadas diligencias, a las cuatro de la misma.

Además se trata de establecer otra combinación para que el viaje desde Alcalá pueda realizarse de día, con objeto de llegar a Benasal a hora cómoda para sufrir inmediatamente a la fuente sin necesidad de pararse en el pueblo, cuya combinación se dará a conocer al público oportunamente.

Para que sirva de gobierno a cuantos enfermos utilizan las mencionadas aguas embotelladas, se hace presente que las botellas que se embotellan en la misma fuente son las que surten los depósitos de Valencia, calle de Jerusalén, 10, bajo; Castellón de la Plana, Zorrilla, 30, y Burriana, casa del Dr. D. José Latorre.

Los precios a que se expenden son: a 30 céntimos botella y a plus, cada garrafón de 16 litros presentado en el mismo manantial.

Facilitará más detalles el administrador de este establecimiento

Eduardo Rodríguez Vapores directos a Barcelona

Salidas fijas todos los domingos a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao Contramuelle, núm. 7.

Madera de rio De la provincia de Cuenca

En el pueblo de Villamarchante y junto a la estación de la vía férrea, hay para la venta una regular partida de madera rollizo y marco, y unos

4.000

postes de diferentes dimensiones propios para la conducción de cables eléctricos.

El Jefe de dicha estación dará detalles.

Haenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente a publicidad, a petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

Servicio rápido y conienzudo

Confites antivenéreos

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que se cura radicalmente la purgación reciente y crónica, goma blanda, protetas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arrugas, catarro de la vejiga, escorrezos arteriales, cálculos, retención de orina y en 30 ó 80 días los estreñimientos crónicos de más de 30 años, y evitar las progresivas más peligrosas que los medicamentos antivenéreos.

El inventor de los roob-antivenéreos, el Dr. ANTONIO COSTANZI, Diputación, 435, Barriada de San Vicente, 11.

CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA en vista de que el fido y el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que produce esta sustancia, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barriada de San Vicente, 11, en Valencia, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito con esta gratia y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas.

Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pias, Roob antisifilítico 4 pias.—Da venta en las acreditadas farmacias, en casa del inventor, Diputación, 435, Barriada de San Vicente, en la farmacia de C. Lopez Moreno, calle San Vicente, 11.

LA MARSELLA

Fábrica de jabones de todas clases Especialidad en jabón Marsella blanco

CAYETANO FIOU RIDAURA

Despacho. Cuarto, 113, Valencia

ESTRELLA

Para coser y hacer calceta. Fabricadas únicamente por la Compañía Fabril Geitzner. Máquinas especiales para todas las industrias.

La fábrica más grande de Europa MAS DE 30 DIPLOMAS Y MEDALLAS

Unica sucursal en Valencia Calle de Ruzafa, 12 y 14

Maderas

De movida, flanges, abeto, rio y roble en su plaza, tablonos y tablones para obras y carpintería. De acacia, plátano y haya en tablones y cabros. Mas de dos a seis metros largos. Piezas de figuras para barcos. Se sierran a todas las dimensiones que se necesitan, a precios económicos.

Vicente Chuli Payró. Almacenes y despacho, Grao, calle Pelax, junto a la Iglesia.—Teléfono, 1.250.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva. Médico Director D. José Folla Núñez

AGUAS ACRAFOTORMAS, BICARBONATADAS Y LITINICAS

Estas aguas son muy agradables al paladar, aumentan el apetito, y regularizan las funciones digestivas.—Su acción diurética da lugar a la eliminación de arnillas en la calculosis.—Combaten el artrismo de todas sus manifestaciones, así internas como externas.—No hay dolor que no curen ó alivien; en los reumatismos sorprenden sus efectos favorables.—Están indicadas en las afecciones cardíacas, producen resultados notables en el histerismo, y no tienen rival en las enfermedades propias de la mujer.

El establecimiento está abierto al público desde 1.º de Junio a 31 de Octubre.

El carruaje guardará a los señores bañistas en la estación de Játiva a la llegada del primer tren de Valencia.—Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES, desber dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento.

Por Játiva: Balneario de Bellús. Facilitará también informes en Valencia, J. A. 1111 no Monp, Embajador Vich, 7.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el Nutritivo Torrens, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palides, clorosis, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA

Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (junto a la droguería de la Luna)

Acrystalación de obras.—Colocación de cristales a domicilio

Fábrica de lunas.—Cristales franceses

COLON, 7.—TELEFONO NUN. 16.—COLON, 7

Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores

J. PRAT